

ASUNTO

Autorización para contratar el suministro e instalación de persianas enrollables en la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, a través del procedimiento de adjudicación directa.

ANTECEDENTES

El Programa Anual de Necesidades 2022 de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, contempla el suministro e instalación de persianas enrollables, para lo cual tomó en consideración lo siguiente:

- 1) Se solicitaron y recabaron cuatro cotizaciones de los prestadores de servicios: Claudia Teresa Lepe Gutiérrez, María del Rocío González Sánchez, Sears Operadora de México, S.A. de C.V. y Jorge Gerardo Álvarez Suárez.
- 2) Con las cotizaciones recibidas, se elaboraron los dictámenes resolutivos técnico y económico necesarios para emitir el presente acuerdo.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Miguel González Castro" en Colima, Colima, para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes, además de dar cumplimiento al programa de institucionalización en los inmuebles de las Casas de la Cultura Jurídica de la SCJN.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43 fracción V, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
Claudia Teresa Lepe Gutiérrez	4 de 4	FAVORABLE	FAVORABLE
María del Rocío González Sánchez	4 de 4	NO FAVORABLE	FAVORABLE
Sears Operadora de México, S.A. de C.V.	4 de 4	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
Jorge Gerardo Álvarez Suárez	4 de 4	NO FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

En consideración a los dictámenes resolutivos técnico y económico que se acompañan, y en virtud de haber cumplido con las especificaciones técnicas y requerimientos señalados por la sede, además de ofrecer las condiciones de compra acordes a las políticas institucionales y haber prestado sus servicios con anterioridad de forma satisfactoria, la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
CLAUDIA TERESA LEPE GUTIÉRREZ	\$ 56,578.02	\$ 9,052.48	\$ 65,630.50	588.01

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la presente contratación, se elaborará en SIA el contrato simplificado correspondiente. La fecha de entrega es a más tardar el 9 de diciembre de 2022. Se realizará el pago del 100% posterior al término y aceptación de los trabajos.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LICDA. ANA REGINA SOLÓRZANO MOROS
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN COLIMA

LICDA. ELBA LETICIA BARRAGÁN CÁRDENAS
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
COLIMA